



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA

ORDEN DEL DÍA

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – ACTA No. 12

PLATAFORMA YOUTUBE: Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebqm5DEeTIA>

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

LEGISLATURA 2024-2025

CONTROL POLÍTICO

“ESTADO ACTUAL DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 1968 DE JULIO 11 DE 2019, POR LA CUAL SE PROHIBE EL USO DEL ASBESTO EN EL TERRITORIO NACIONAL Y SE ESTABLECEN GARANTÍAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS” (SEGÚN PROPOSICIÓN No. 06 Y SU ADITIVA, PRESENTADA POR LA H.S. NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF, APROBADA EL 06 DE AGOSTO DE 2024, SEGÚN ACTA No. 02)

FECHA: MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

HORA: NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)

LUGAR: TEATRO MUNICIPAL DE SIBATE (CALLE 6 # 9-05-BARRIO EL PROGRESO-SIBATÉ CUNDINAMARCA)

Por de la Honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa Senadora **NADYA GEOGETTE BLEL SCAFF- Presidenta** y Senadora **BERENICE BEDOYA PÉREZ- Vicepresidenta**, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del día **MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

Carrera 7 No. 8-68 Oficina 241B Edificio Nuevo del Congreso,
Teléfonos: 3824264/68/69/73. Telefax: 3824265
e-mail: comisión.septima@senado.gov.co
Bogotá, D. C - Colombia



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA**

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura del Orden del Día

III

Informes de la Mesa Directiva

IV

Anuncio Proyectos de Ley para votación en primer debate

V

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO SOBRE EL

**“ESTADO ACTUAL DE LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 1968 DE JULIO
11 DE 2019, POR LA CUAL SE PROHIBE EL USO DEL ASBESTO EN EL
TERRITORIO NACIONAL Y SE ESTABLECEN GARANTÍAS DE
PROTECCIÓN A LA SALUD DE LOS COLOMBIANOS”**

**(SEGÚN PROPOSICIÓN No. 06 Y SU ADITIVA, PRESENTADA POR LA
SENADORA NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF, APROBADA EL 06 DE AGOSTO
DE 2024, SEGÚN ACTA No. 02)**



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA
CITADOS:**

1. Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctora Susana Muhammad o quien haga sus veces
2. Ministro de Salud y Protección Social, doctor Guillermo Alfonso Jaramillo, o quien haga sus veces.
3. Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor Luis Carlos reyes Hernández, o quien haga sus veces.
4. Ministerio de Minas y Energía, doctor Andrés Camacho, o quien haga sus veces.
5. Ministra de Trabajo, doctora Gloria Inés Ramírez, o quien haga sus veces

INVITADOS:

1. Defensoría delegada para el derecho a la salud y la seguridad social, doctor Leonardo Humberto huerta Gutiérrez o quien haga sus veces.
2. Procuraduría delegada para la salud, la protección social y el trabajo decente, doctora Diana Margarita Ojeda Visbal o quien haga sus veces.
3. Fundación Ana Cecilia Niño, director Daniel pineda o quien haga sus veces.
4. Fundación Colombia libre de asbesto — FUNDCLAS — Director Guillermo Villamizar o quien haga sus veces
5. Universidad de los Andes — Universidad de los Andes. Profesor asociado, Doctor Juan Pablo Ramos.
6. Observatorio de Redes de Acción Colectiva de la Universidad del Rosario, ORAC - Director Juan Carlos Guerrero o quien haga sus veces.
7. Instituto nacional cancerológico - Dra. Carolina Wiesner Ceballos o quien haga sus veces.
8. Veedor ciudadano Comisión Nacional para la Sustitución del Asbesto, señor Frank Camelo.
9. Representante de la academia, Doctora Carolina Montes Cortes, Universidad externado de Colombia.

OTROS INVITADOS

1. Doctor: JOSÉ DANIEL ROJAS MEDELLÍN - Ministro de Educación
2. Doctora: YESENIA OLAYA REQUENE Ministra de Ciencia Tecnología e Innovación.
3. Doctor: HELVER GUIOVANNI RUBIANO GARCÍA Director General Instituto Nacional de Salud -INS
4. Doctor JORGE LONDOÑO ULLOA Director General Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
5. Doctor: JAIRO ORLANDO VILLABONA ROBAYO Director General DIAN
6. Doctor: LUIS CARLOS REYES HERNÁNDEZ Ministro de Comercio Industria y Turismo
7. Doctor: ALEXANDER LOPEZ MAYA Director Departamento Nacional de Planeación DNP

Carrera 7 No. 8-68 Oficina 241B Edificio Nuevo del Congreso,

Teléfonos: 3824264/68/69/73. Telefax: 3824265

e-mail: comisión.septima@senado.gov.co

Bogotá, D. C - Colombia

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA**

8. Doctor: GERMAN MURILLO VARGAS Presidente veeduría seguridad ciudadana de Colombia. Y, Señores BERNARDO ANTONIO OCHOA CARRILLO Y JOHN MERVIN GARCÍA PÉREZ.
9. Doctor: JORGE EMILIO REY ANGEL Gobernador de Cundinamarca
10. Doctor: LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ Alcalde de Sibate – Cundinamarca
11. Señores: CONCEJALES MUNICIPIO DE SIBATE- CUNDINAMARCA
12. Doctor: JOSE ARLEY GALIND OTALORA Concejal Municipio de Sibate
13. Doctor: WILLIAM GUTIERREZ VILLARRAGA Concejal Municipio de Sibate – Cundinamarca
14. Doctor: HAROLD FARIAS MORALES Concejal Municipio de Sibate – Cundinamarca
15. Doctor: MANUEL SABA Profesor Universidad de Cartagena
16. Doctor: LUIS GERARDO GARCIA HERREROS HELLAL
17. Doctora: MARGARITA BALDIÓN
18. Doctora: DIANA CAÑÓN
19. Doctora: BIBIANA PINZÓN
20. Doctora: MARÍA CAMILA RODRÍGUEZ
21. Doctora: MARÍA FERNANDA CELY
22. Doctora: MARGARITA GIRALDO
23. Doctora: LAURA BEDOYA LOZANO
24. Doctor: CRISTIAN DAVID VARGAS SANCHEZ
25. Doctor: BENJAMIN LYSANIUK BENJAMIN.
26. Doctor: FRANCESCO TURCI
27. Doctora: MILENA MARIA MAULE
28. Doctor: CORRADO MAGNANI
29. Doctor: BENEDETTO TERRACINI
30. Doctora: MARSILI DANIELA
31. Doctor: PASETTO ROBERTO
32. Doctor: PIETRO COMBA
33. Doctor: LEONARDO ROJAS
34. Doctora: LUCÍA VIOLA
35. Doctor: CARLOS TORRES
36. Doctor: LEONARDO BRICEÑO

VII

Lo que propongan las Honorables Senadoras y los Honorables Senadores.



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA**

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.*

NADYA GEORGETTE BLEL SCAFF
Presidenta

BERENICE BEDOYA PÉREZ
Vicepresidenta

PRAXERE JOSÉ OSPINO REY
Secretario General

Carrera 7 No. 8-68 Oficina 241B Edificio Nuevo del Congreso,
Teléfonos: 3824264/68/69/73. Telefax: 3824265
e-mail: comisión.septima@senado.gov.co
Bogotá, D. C - Colombia